

Lunes, 7 de febrero de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Madrigal de la Vera

##### **ANUNCIO. Concesión demanial puntos de recarga.**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de CONCESIÓN DEMANIAL DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO, PARA LA INSTALACIÓN DE UN PUNTO DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN MADRIGAL DE LA VERA para la instalación de 2 puntos de recarga de vehículos eléctricos en la C/. Carretera de Oropesa, se convoca, por plazo de treinta días naturales trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento el proyecto técnico de obras y el pliego de cláusulas administrativas regulador de la licitación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera.

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Madrigal de la Vera , 2 de febrero de 2022

Urbano Plaza Moreno

ALCALDE

